

**ACTA No. 95 SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO 2024.**

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:10 horas del día 30 de agosto de 2024, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Nonagésima Quinta Sesión**, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC., José Darío Silos Mata, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Lic. Luis Omar Zapata González y Leticia Ríos Martínez, 1°, 3°, 5° y 6°, Regidores, respectivamente, así mismo se informa a este H. Cabildo que, el Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, solicitó por escrito permiso para ausentarse de la presente sesión, por lo la Presidenta Municipal otorgó dicho, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del Quorum Legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden día.**
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Director de Servicios Municipales el C. José Armando Almazán Medellín, para solicitar autorización de ampliación del Panteón Municipal.**
- V. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno de Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Cerritos, S.L.P.**
- VI. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, regidor propietario del H. Cabildo de este Cerritos, S.L.P.**
- VII. **Asuntos Generales**
- VIII. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria con pase de lista, encontrándose Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. José Darío Silos Mata, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. María Leticia Vázquez Hernández declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Director de Servicios Municipales el C. José Armando Almazán Medellín, para solicitar autorización de ampliación del Panteón Municipal.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, me permito mencionar que, con fecha 26 de agosto el C. José Armando Almazán Medellín, Director de Servicios Municipales de esta Municipio, presento escrito solicitando una ampliación del Panteón

Leticia Rios MZ

de=mejor

Municipal, ya que como sabemos, actualmente ya no contamos con más espacio y es de urgencia la creación de un panteón o bien la ampliación de este, por lo que se pone a la vista tres propuestas para que sean analizadas y realicen las observaciones corrientes, por lo que, el Ing. Arturo Sánchez López, refiere que su opción es el segundo plano mientras que la sindico, el cuarto regidor y la presidenta concuerdan con el plano número 4, ya que refieren que se haga la ampliación más grande para evitar solicitar nuevamente una ampliación.

En uso de la voz el Ing. Arturo Sánchez López, hace una observación diciendo, si autorizamos el plano No. 3, por donde pasarían los vecinos de la Colonia Lomas del Pedregal, toda vez que se tapanía la calle por donde transitan, en siga y en uso de la voz la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, solicita se notifique al Director de Obras Publicas y a la Directora de Catastro para manifiestan si existe otra entrada o bien calle a la Colonia Lomas del Pedregal, esto a fin de no perjudicar la vialidad. Por lo que una vez hecho las observaciones que tu vieron a bien mencionar, la Presidenta Municipal solicita se suspenda esta autorización hasta en tanto los departamentos de Obras Publicas y Catastro emitan información y opinión de otras vías para transitar y llegar a la Colonia Lomas del Pedregal.

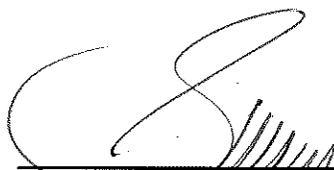
Se pone a consideración de los miembros del H. Cabildo la aprobación de la solicitud de ampliación del panteón municipal, por lo que, este cuerpo edilicio decide suspender la autorización de dicha ampliación, teniendo como fecha límite hasta la siguiente sesión, a lo cual los directores de obras públicas y catastro, darán su opinión respecto al asunto que nos ocupa para poder resolver.

**5.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno de Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Cerritos, S.L.P.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, me permito entregarles el Reglamento Interno actualizado, ya que si bien es cierto estamos en una constante transformación en la legislación, por lo que, este reglamento se renueva y se apega a la nuestra Constitución Federal, Estatal y nuestra Ley Orgánica, cabe mencionar que se agregan nuevas áreas a la administración, así como su funcionamiento, por lo que solicito analicen el reglamento presentado y expongan observaciones que consideren pertinentes. El H. Cabildo no ejerce algún comentario u observación. Se pone a consideración la autorización del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Publica Municipal de Cerritos, sienta este punto aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

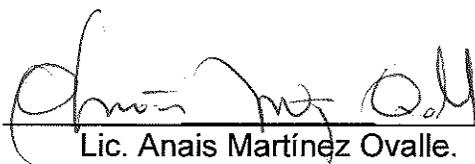
**6.- Asuntos generales.** Se abre este presente punto a los integrantes del H. Cabildo si tiene algún asunto a tratar en la presente sesión. Se da cuenta a los miembros del cabildo que no existen más puntos a tratar.

**7.- Clausura.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 16:18 horas del día 30 de agosto de 2024, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal, dio por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.

Leticia Pios MHZ



Lic. María Leticia Vazquez Hernández  
**Presidenta Municipal Constitucional**



Lic. Anais Martínez Ovalle.  
**Síndico Municipal**

**REGIDORES**



C. José Darío Silos Mata  
**Primer Regidor**



Ing. Arturo Sánchez López  
**Segundo Regidor**



Lic. Ruth Liliána Castillo Montelongo  
**Tercera Regidora**

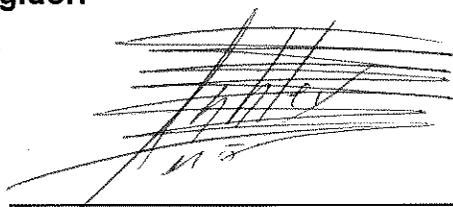
Prof. Víctor Gregorio Alvarado  
Hernández  
**Cuarto Regidor**



Lic. Luis Omar Zapata González  
**Quinto Regidor.**



C. Leticia Ríos Martínez  
**Sexta Regidor**



Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez  
**Secretaria General del H. Ayuntamiento.**